ANEXO Nº 1
DATOS DEL PROCESO

<table>
<tr><td>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN</td><td>“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA REUBICACIÓN DE OFICINAS Y DEPENDENCIAS DEL COMANDO DEL EJÉRCITO EN APOYO AL PLAN FORTALEZA DEL EJÉRCITO NACIONAL, GESTIÓN DOCUMENTAL, SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y DEMÁS UNIDADES DEL COMANDO DEL EJÉRCITO”</td></tr>
<tr><td>ORDENADOR DEL GASTO</td><td>Oficial de Apoyo Logístico de la Ayudantía General del Comando del Ejército de acuerdo a la resolución de delegación no. 4519 del 27 de mayo de 2016 del Ministerio de Defensa Nacional, Resolución Ministerial No. 1444 del 11 de marzo de 2019 y acta de posesión Militar No. 052038 de fecha 12 de marzo de 2019</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO</td><td>Contratación de selección abreviada de menor cuantía</td></tr>
<tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>CONTRATO DE COMPRAVENTA</td></tr>
<tr><td>PRESUPUESTO ASIGNADO Y PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO</td><td>El presupuesto asignado es hasta por la suma de DOSCIENTOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($205.991.997,45) amparados bajo el rubro presupuestal A-02-01-01-003 “ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO” Recurso 10 CSF, respaldado por el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 27519 del 09 de Julio de 2019, expedido por el jefe de Presupuesto MDN-EJÉRCITO NACIONAL-DIRECCIÓN CONTABLE Y TESORERÍA.

<table>
<tr><th>UNIDAD</th><th>ARTICULO PRESUPUESTAL</th><th>RUBRO</th><th>RECURSO</th><th>SITUACIÓN</th><th>VALOR APROPIADO</th></tr>
<tr><td>15-01-03-000-COMANDO EJÉRCITO</td><td>A-02-01-01-003</td><td>ACTIVOS FIJOS Y NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO</td><td>10</td><td>CSF</td><td>$ 205.991.997,45</td></tr>
<tr><td colspan="5">TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO</td><td>$ 205.991.997,45</td></tr>
</table>

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL:

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>UNIDAD BENEFICIADA</th><th>PORCENTAJE</th><th>VALOR DE LA NECESIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>BATALLON DE POLICIA MILITAR No. 13 “TOMAS DE CIPRIANO MOSQUERA”</td><td>87%</td><td>$179.907.954,45</td></tr>
<tr><td>2</td><td>GESTION DOCUMENTAL</td><td>10%</td><td>$ 20.084.043,00</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CEAYG - SERVICIO AL CIUDADANO</td><td>3%</td><td>$ 6.000.000,00</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td></td><td>$ 205.991.997,45</td></tr>
</table>

PRESUPUESTO OFICIAL:

El precio total estimado (presupuesto oficial estimado- (incluido IVA y demás gravámenes si aplica) para el presente proceso es por la suma de DOSCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 205.506.000,00). Los oferentes no deberán superar este valor incluido IVA (si aplica), ni el Precio Unitario estimado DE REFERENCIA (incluido IVA y demás gravámenes si aplica) por ítem y/o total según análisis de sondeo de mercado. Dado que no se cubre el 100% de la necesidad, el proceso podrá adjudicarse hasta el valor total del presupuesto asignado, previo ajuste de cantidades realizado en la comunicación de aceptación.

Nota 1: Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar las cantidades</td></tr>
</table>

	mínimas requeridas, cumpliendo el total de las especificaciones técnicas, **sin sobrepasar el precio unitario estimado (de referencia) Incluido IVA (si aplica)** para cada uno de los ítems y sin modificar las cantidades mínimas establecidas. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo. **Nota 2: El precio unitario estimado es incluido IVA y demás gravámenes**, por lo cual el oferente deberá Remitirse a lo enunciado en el Estatuto Tributario para los Ítems que se les aplique impuesto a las ventas (IVA). **Nota 3:** El comité técnico evaluador se reserva el derecho de ajustar cantidades por grupo en el contrato, **hasta cubrir el máximo de la necesidad total inicial** y sin sobrepasar el valor total del presupuesto asignado por cada una de las unidades beneficiadas. **Nota 4:** El oferente al elaborar su propuesta, deberá evaluar todos los costos, impuestos y tributos que se causan para la ejecución del objeto del presente Proceso, y el MDN – EJÉRCITO NACIONAL – AYUDANTÍA GENERAL – APOYO LOGÍSTICO, en ningún caso se hará responsable por su omisión. **Nota 5:** No se aceptan ofertas parciales, quiere decir que la adjudicación será Total. **Nota 6:** La oferta de menor valor se seleccionará con base en la sumatoria de los Precios Unitarios estimados **(incluido IVA y demás gravámenes si aplica).**
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	Los bienes serán entregados e instalados en: GRUPO 1: Batallón de Policía Militar No. 13 "TOMAS DE CIPRIANO MOSQUERA" ubicado en la ciudad de Bogotá D.C. CANTON CALDAS Cra. 50 No. 18-92. GRUPO2: GESTION DOCUMENTAL, deben ser entregados en el almacén de intendencia del Ejercito Nacional, ubicado en puente aranda en la carrera 50 # 18ª -26. GRUPO3: SERVICIO AL CIUDADANO, deben ser entregados en el almacén de intendencia del Ejercito Nacional, ubicado en puente aranda en la carrera 50 # 18ª -26.
CONSTITUCION DE LA GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	El contratista deberá constituir dentro de los tres (03) días hábiles siguiente a la expedición del contrato los amparos de la garantía única de cumplimiento que ampare el cumplimiento del contrato y/o aceptación de oferta, de acuerdo al acápite "garantía única" de los estudios previos.
EXPEDICIÓN REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del contrato
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución será de tres (03) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita por las partes una vez se surta la constitución y aprobación de las pólizas de garantía y la expedición de los soportes presupuestales que respalden la ejecución
PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la suscripción del contrato hasta cuatro (04) meses después de vencido el plazo de ejecución
FORMA DE PAGO	El MDN-EJERCITO NACIONAL-AYUDANTIA GENERAL-APOYO LOGISTICO cancelará mediante **DOS PAGOS PARCIALES,** siempre y cuando se consuma, hasta agotar el presupuesto asignado o termine el lapso de anualidad y/o el plazo de ejecución; con los debidos recibos parciales a satisfacción de los bienes y/o servicios por el Supervisor del Contrato, máximo hasta dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la recepción a satisfacción de los

	servicios y previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción parcial y/o del 100% del valor total por parte MDN-EJÉRCITO NACIONAL-AYUDANTÍA GENERAL-APOYO LOGÍSTICO, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato, el Comité Técnico Evaluador y un representante del Contratista, previa verificación de todas las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del contrato resultante. 2. Entrada al Almacén (cuando aplique) 3. Informe de supervisión parcial y/o total (registro fotográfico del servicio a la mesa y abordo mediante la planilla del tripulante de la aeronave) 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Presentación de factura en Original. 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL-AYUDANTÍA GENERAL-APOYO LOGÍSTICO, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de fecha 27 de Agosto de 2013. **NOTA:** En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. .
MONEDA	PESOS COLOMBIANOS.
CRONOGRAMA	
CORREO OFICIAL PARA INDISPONIBILIDAD SECOP II	contratacionapoyologistico@gmail.com
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIO PREVIO Y AVISO DE CONVOCATORIA	El proyecto de pliegos, estudio previo y aviso podrán consultarse en el SECOP II **DESDE: 31 DE JULIO DE 2019** **HASTA: 08 DE AGOSTO DE 2019**
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	**HASTA: 08 DE AGOSTO DE 2019** **HORA:** 09:00 horas A través de la Plataforma SECOP II en –OBSERVACIONES -
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	**Fecha: HASTA LAS 19 – 08 DE AGOSTO DE 2019** A través de formulario de preguntas y respuestas, el cual será publicado en el SECOP II-
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO.	**LUGAR ELECTRONICO:** SECOP II **Fecha: 08 DE AGOSTO DE 2019**
MANIFESTACIONES DE INTERES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.	**Lugar electrónico:** SECOP 2 – SOLO SE RECIBIRAN AL SECOP II. En caso de Indisponibilidad SECOP II informar al correo: contratacionapoyologistico@gmail.com **DESDE: 08 DE AGOSTO DE 2019** **HASTA: 13 DE AGOSTO DE 2019 – HASTA LAS 12:00 HORAS**
AUDIENCIA DE ACLARACION Y ALCANCE DE PLIEGOS	**LUGAR FISICO:** Instalaciones de la Oficina de Apoyo Logístico ubicada en la Carrera 54 No. 26-25 complejo Militar del CAN Ubicado en Bogotá D.C.

NIT: 900.457.916-8

DEFINITIVOS ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y (A PETICION DE PARTE PARA ESTABLECER LOS RIESGOS DEL PROCESO.)	**FECHA: 09 DE AGOSTO DE 2019** **HORA: 11:00 HORAS** Las observaciones que los interesados realicen durante el desarrollo de la presente audiencia, se responderán a través de formulario de preguntas y respuestas, el cual será publicado en el SECOP II
AUDIENCIA SORTEO SI SE REQUIERE.	**LUGAR FISICO:** Instalaciones de la Oficina de Apoyo Logístico ubicada en la Carrera 54 No. 26-25 complejo Militar del CAN Ubicado en Bogotá D.C. **FECHA: 13 DE AGOSTO DE 2019** **HORA: 17:00 HORAS** En el caso de SORTEO, la lista de Verificación de Inscripción y Sorteo de Oferentes, se publicará en SECOP II.
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES Y PARA EXPEDIR ADENDAS	**OBSERVACIONES** **Se deben realizar a través del SECOP II en –OBSERVACIONES-** **HASTA: 14 DE AGOSTO DE 2019 hasta** las 12:00 horas **RESPUESTAS A OBSERVACIONES Y PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS** **HASTA: 15 DE AGOSTO DE 2019**
CIERRE Y ENTREGA DE DOCUMENTOS HABILITANTES	**LUGAR ELECTRONICO:** Las ofertas serán enviadas a través del SECOP II- En caso de Indisponibilidad informar al correo contratacionapoyologistico@gmail.com y realizar procedimiento establecido para el caso en concreto **FECHA: 16 DE AGOSTO DE 2019** **HORA: 15:00 HORAS**
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará: **DESDE: 16 DE AGOSTO DE 2019** **HASTA 21 DE AGOSTO DE 2019**
PUBLICACIÓN INFORME EVALUACIONES	**LUGAR ELECTRONICO**: SECOP II **FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2019**
CONSULTA Y TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION PARA OBSERVACIONES Y DE SUBSANACION O ACLARACION DE DOCUMENTOS:	**DESDE: 21 DE AGOSTO DE 2019** **HASTA: 28 DE AGOSTO DE 2019** **NOTA:** En este término de traslado y publicidad del informe de evaluación los oferentes podrán presentar observaciones a la evaluación y subsanar o aclarar la documentación requerida por cada uno de los comités. Todo lo anterior a través del SECOP II
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PUBLICACION DE LA EVALUACION CONSOLIDADA (REEVALUACION)	**FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2019** Página: SECOP 2 **PUBLICACION EVALUACION CONSOLIDADA: 29 DE AGOSTO DE 2019**
FECHA RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA Y EXPEDICION DE RESOLUCION DE	**FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2019**

NIT: 900.457.916-8

ADJUDICACION.	
FIRMA CONTRATO	FECHA: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ATENTAMENTE

LEONI HERBEHTI FORERO YEPES
REPRESENTANTE LEGAL
ISOMUEBLES S.A.S
NIT 900.457.916-8
C.C. 79.050.086 DE BOGOTA

FIRMA

